

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

**DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE FUNDAMUSICAL PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA

CAPACITACIÓN TÉCNICA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

CONTRATO INDIVIDUAL

Caracas, Marzo 2020

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
UNIDAD DE PROGRAMAS**



DESCRIPCION DE LA CONSULTORIA

I. INFORMACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Título:	CAPACITACIÓN TÉCNICA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
Departamento/Unidad:	Unidad de Programa
Supervisión:	Unidad de Programa
Duración:	3 meses
Tipo de contrato:	IC (Individual Contract)
Número y título de proyecto:	Proyecto 00106656 - Apoyo a la inclusión social, cultura de paz y resiliencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la educación musical, fase III.

II. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Los resultados de los talleres interagenciales realizados durante el segundo semestre de 2019 con grupos numerosos de integrantes del *staff* de El Sistema, permiten sugerir la creación de esta acción de cooperación técnica entre el Sistema y el PNUD enfocada en fortalecer la resiliencia institucional a partir del desarrollo de capacidades internas y la reducción de algunos factores de riesgo.

En el actual contexto país, la Gerencia de Talento Humano de El Sistema se ve afectada muy especialmente en su capacidad de gestión administrativa y operativa relacionada con un conjunto de aspectos concretos tales como identidad institucional, planificación estratégica, presupuesto, manejo del tiempo, trabajo en equipo, manejo del estrés, legislación laboral, entre otros (ver Anexo). Se requiere diseñar e implementar un programa de desarrollo de la capacidad gerencial del talento humano de El Sistema, basado en módulos que aborden los diferentes temas planteados en los ámbitos específicos a atender.

Esos módulos de capacitación estarán destinados a los gerentes e integrantes de la Dirección Sectorial de Talento Humano de El Sistema.

Esta consultoría se realizará desde el enfoque de capacidad institucional, que se puede definir como la habilidad de las instituciones para desempeñar satisfactoriamente sus funciones, resolver problemas, definir y lograr sus objetivos. Este enfoque a menudo aborda otros temas que incluyen: empoderamiento, capital social, entorno

y cultura organizacional propicia, valores y relaciones que inciden en los integrantes de la organización. El análisis de la capacidad institucional abarca distintos niveles: micro, meso y macro- institucional, que incluyen desde las personas hasta el contexto global en el cual se desenvuelven las instituciones. El nivel micro de la capacidad institucional hace referencia principalmente al individuo y su análisis se concentra en apreciar el desempeño individual de los funcionarios en su labor. Por su parte, el nivel meso de la capacidad institucional se enfoca en la organización, y busca conocer el funcionamiento general de las entidades ejecutoras y evaluar la eficacia y eficiencia de las mismas, tratando de comprender su estructura interna y los incentivos existentes para el desempeño de sus labores. Finalmente el nivel macro de la capacidad institucional se centra en el análisis del entorno y su incidencia en el desempeño institucional.

Por tanto se requiere el apoyo de un especialista para la elaboración e implementación de un Programa de capacitación en Gestión de Recursos Humanos, basado en el diagnóstico de problemas a resolver y en diversas modalidades de capacitación y desarrollo a crear, de manera que se logre incluir significativamente a los responsables y oficiales de las diversas direcciones y unidades de la organización que requieren de esta capacitación. El propósito es contribuir al mejoramiento de la Gerencia de Recursos Humanos de El Sistema y fortalecer su capacidad de gestión institucional.

III. ALCANCE DEL TRABAJO

- OBJETIVO GENERAL

Brindar capacitación en Gerencia de Recursos Humanos al *staff* de FUNDAMUSICAL a cargo, a fin de mejorar la gestión institucional enfocada en el desempeño satisfactorio de sus funciones y en el logro de sus objetivos.

Con tal fin, la consultoría se enfocará en el diseño, implementación y evaluación de un Programa de capacitación en el tema, basado en talleres y otras modalidades que sean apropiadas, con un esquema que defina: objetivos, público participante, resultados esperados del taller en términos de aprendizaje, temas específicos a abordar, duración, metodología de trabajo, dinámica grupal, modelo de certificado a entregar a los participantes y ficha de evaluación del taller por los participantes. Previamente al diseño, el consultor deberá hacer un diagnóstico preciso de necesidades de capacitación, en un trabajo conjunto con el punto focal de FUNDAMUSICAL y el asesor de esta consultoría, quien fungirá como asesor en coordinación con el punto focal designado por FUNDAMUSICAL y por el PNUD.

ALCANCE DEL TRABAJO:

Producto 1. Diagnóstico preciso de necesidades de capacitación en gerencia de recursos humanos elaborado. En interlocución con el punto focal de FUNDAMUSICAL y el acompañamiento del asesor, el consultor identificará necesidades específicas de capacitación del personal vinculado con la gestión de recursos humanos de la institución y elaborará un informe que contenga el diagnóstico resultante.

Producto 2. Programa de capacitación diseñado e implementado.- Con base en el diagnóstico anterior se diseñará el programa de capacitación en gerencia de recursos humanos, que define las modalidades de preferencia de la institución (contenidos, metodología, dinámica grupal, criterios para la conformación de grupos, cuestionario de evaluación del programa por los participantes, duración, horario, lugar, fechas, y otros criterios relevantes) definidos por el punto focal de FUNDAMUSICAL, conjuntamente con el consultor y el asesor.

Producto 3. Informe elaborado y presentado sobre los resultados del Programa de Capacitación en Gerencia de Recursos Humanos. Con base en los talleres dictados y la evaluación de cada taller por los participantes, el consultor elaborará un informe de resultados de la implementación de los talleres realizados en el marco del Programa de Capacitación en Gerencia de Recursos Humanos bajo su responsabilidad.

IV. PRODUCTOS ESPERADOS

PRODUCTOS ESPERADOS	TIEMPO DE ENTREGA (desde la firma de contrato)
<i>P1: Diagnóstico preciso de necesidades de capacitación en gerencia de recursos humanos de FUNDAMUSICAL elaborado por el consultor ; y diseño del programa de capacitación.</i>	Cuatro semanas luego de la firma del contrato
<i>P2: Programa de capacitación implementado</i>	Ocho semanas luego de la firma del contrato
<i>P3: Informe elaborado y presentado sobre los resultados del Programa de Capacitación en Gerencia de Recursos Humanos</i>	Doce semanas luego de la firma del contrato

La aprobación de los productos será responsabilidad del PNUD y Fundamusical.

V. ARREGLOS DE GESTIÓN

El trabajo se desarrollará bajo la supervisión del Oficial de programa y del consultor responsable del proyecto CD/094/FUNDAMUSICAL/2019 “CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS TALLERES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA RESILIENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIARIOS DE EL SISTEMA”, quien fungirá a los fines de esta consultoría como asesor y en coordinación con el punto focal designado por FUNDAMUSICAL y por el PNUD.

El Consultor especialista en Gerencia de Recursos Humanos prestará todos los servicios que se especifican en los “Términos de Referencia” y será responsable de presentar los productos específicos de esta consultoría, con base en sus conocimientos y experiencia y en la forma y los plazos indicados.

VI. DURACIÓN ESTIMADA DE LA CONSULTORÍA

Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de 3 meses, a partir de la firma del contrato. En este lapso de tiempo, el consultor/a deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los términos, así como también, deberá completar la entrega final de los productos.

VII. PERFILES DE LOS/AS CONSULTORES/AS

Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:

Educación:

- Título universitario y de postgrado en las áreas de ciencias administrativas, económicas, sociales y gerenciales. Maestría en Recursos Humanos. Formación especializada en Recursos Humanos.
- Certificación del consultor como facilitador en programas de capacitación gerencial.

Experiencia:

Al menos 5 años de experiencia internacional y/o nacional en Gerencia de Recursos Humanos: Diseño y gestión de políticas, planes, programas y proyectos de Recursos Humanos.

Al menos 5 años experiencia profesional general, en materia de consultoría en gerencia de recursos humanos.

Al menos 5 años de experiencia en facilitación y docencia de programas gerenciales y en entrenamiento y desarrollo de personal.

Deseable:

- Conocimiento del contexto nacional de planificación y gestión de recursos humanos.
- Experiencia en procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades del personal de recursos humanos de organizaciones complejas.

Habilidades:

- Capacidad de presentar los contenidos y lograr los objetivos de la capacitación;
- Capacidad de análisis y síntesis de información;
- Capacidad de escucha, empatía e interacción con los participantes;
- Capacidad de facilitar dinámicas grupales fomentando el intercambio de conocimiento, el compromiso y la motivación;
- Capacidad comprobada de trabajo con grupos interdisciplinarios;
- Capacidad de organización y planificación;
- Capacidad comprobada de trabajo en equipo y condiciones personales para un ambiente armónico de colaboración.
- Manejo excelente de relaciones interpersonales y coordinación de equipos de trabajo;
- Capacidad para lograr resultados y evaluarlos;
- Capacidad de trabajar por metas y bajo presión, en actividades interinstitucionales y en entornos complejos

VIII. FORMA DE PAGO

El monto del contrato será por entrega de producto. El contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, los informes deberán contener el detalle de los productos entregados, los productos deben ser respaldados con listados de asistencia de las reuniones convocadas, registros fotográficos, y demás información recopilada en el marco de la consultoría, actividades realizadas que involucren la obtención del producto y en los adjuntos los productos propiamente dichos, según sea informe de avance o presentación del producto.

Una vez recibidos los informes, el PNUD dispondrá de 10 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe, posteriormente se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente.

PRODUCTOS ESPERADOS	Pagos de la consultoría (%)
P1: <i>Diagnóstico preciso de necesidades de capacitación en gerencia de recursos humanos de FUNDAMUSICAL elaborado por el consultor ; y diseño del programa de capacitación.</i>	20% del valor del contrato
P2: <i>Programa de capacitación implementado</i>	80% del valor del contrato
P3: <i>Informe elaborado y presentado sobre los resultados del Programa de Capacitación en Gerencia de Recursos Humanos</i>	

IX. CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE LOS/AS CANDIDATOS/AS

Se utilizará el método de puntuación combinada.

Propuesta técnica (70%)

Aspectos a evaluar:

Formación y experiencia del consultor

Aquellos consultores que obtengan una puntuación mínima de 70 puntos en la calificación técnica, pasarán a la etapa de evaluación económica.

Propuesta financiera (30%)

Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.

Se dividirá el precio más bajo ofertado entre el precio de la oferta analizada y se multiplicará por cien (100).

Se sumarán ambas calificaciones (Técnica/Propuesta Financiera, cuyo resultado será la puntuación final combinada).

La evaluación de los/as candidatos/as se realizará tomando en cuenta los criterios de selección y sus respectivas puntuaciones, presentados en el siguiente cuadro.

CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Formación Académica: •Título Universitario en las áreas de ciencias administrativas, gerenciales, económicas y sociales. 5 puntos •Postgrado en áreas afines vinculadas a la temática de la consultoría. Especialización: 10 puntos Maestría: 20 puntos	20
Experiencia internacional y/o nacional en Gerencia de Recursos Humanos con foco en: Diseño y gestión de políticas, planes, programas y proyectos de Recursos Humanos, en vinculación con las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia y en la descripción del perfil requerido, relativos a gestión de la información. De 5 a 8 años de experiencia: 15 Más de 8 años de experiencia: 20	20
Experiencia profesional en consultoría sobre Gerencia de Recursos Humanos con énfasis en las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia, y descripción del perfil requerido. De 5 a 8 años de experiencia: 15 Más de 8 años de experiencia: 20	20
Experiencia en entrenamiento y desarrollo de personal y en facilitación y docencia de programas gerenciales. De 5 a 8 años de experiencia: 15 Más de 8 años de experiencia: 20	20
Entrevista	20
<i>TOTAL</i>	<i>(100%)</i>

ANEXO DE LOS TDRS

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La necesidad de capacitación en Gerencia del Talento Humano tiene como objetivo principal atender el problema de alta rotación del personal; responder al patrón de evolución del crecimiento y desarrollo del empleo en El Sistema; y apoyar a la gerencia del talento humano con un mecanismo continuo de capacitación en áreas específicas.

Los temas más importantes a incluir en el programa de capacitación son:

CONTENIDOS GENERALES

1. Plan de inmersión de nuevos empleados (identidad institucional)
2. Atención al público
3. Planificación estratégica
4. Elaboración y presentación de informes
5. Comunicación efectiva
6. Manejo del tiempo
7. Legislación laboral
8. Técnicas para trabajar en equipo
9. Manejo del estrés
10. Motivación

CONTENIDOS ESPECIFICOS

1. Entrevistas por competencias
2. Presupuesto
3. Legislación laboral
4. Medicina de trabajo
5. Seguridad y salud ocupacional
6. Gestión de salud ocupacional
7. Investigación de accidentes laborales
8. Higiene, saneamiento y seguridad industrial
9. Investigación de accidentes laborales y enfermedad ocupacional
10. Elaboración de informes técnicos
11. LOPNNA
12. Ley Orgánica de la Administración Pública
13. Ley Orgánica del Régimen Presupuestario
14. Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos
15. Bienestar y capacitación.

En la primera edición de este programa de capacitación participará un total de 40 miembros de la alta gerencia Talento Humano de El Sistema, quienes laboran en el CNASPM. El programa tendrá una duración de tres meses, con dos sesiones semanales de tres (3) horas cada una. El incentivo que tendrá el personal para cumplir con este programa es recibir una certificación institucional que acredite su formación. El Programa contempla 72 horas de formación. Se contempla la participación de las Gerencias Estadales mediante videoconferencia. La Dirección Sectorial del Talento Humano reeditará este programa de capacitación con su propio equipo de trabajo todas las veces que se requiera de acuerdo con sus necesidades.